

CERTIFICADO N° 591

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 68° de fecha 9 de mayo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de alcohol con giro Minimercado Clase H, solicitada por Camila Alejandra Laimbock Díaz, RUT 17.777.081-7, ubicado en Pasaje Emma Cornejo Loyola N° 1086, Lomas de Colchagua, Rol de Avalúo 647-12, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 9 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.05.09
17:24:17 -04'00'

CC.:

- Archivo (1)

-----/